

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

EXPOSITORES

VILLASANA VEGA JESSICA

SOTO CASTRO LUIS EDUARDO

TEMA

RICARDO FLORES MAGÓN

Enemigo de la injusticia desde los años mozos, antiporfirista jurado y ardiente defensor de los humildes, Ricardo Flores Magón destaca, sobre todo, como precursor intelectual de la revolución de 1910 y organizador dinámico y genial del Partido Liberal Mexicano, la primera organización política del proletariado nacional. Nació el 16 de Septiembre de 1873 en San Antonio Eloxochitlán, Distrito de Teotitlán del Camino, Oaxaca.

A sus concepciones transformadoras, Ricardo Flores Magón añadía una extraordinaria presencia de ánimo. Alfonso Cravioto, su compañero en las primeras andanzas periodísticas contra la dictadura, lo describe así: "Ricardo era sobrio. No tenía más vicio que el de fumar. De espíritu abierto y fraternal. Siempre que alguno de sus compañeros necesitaba dinero, la bolsa de Ricardo estaba abierta para el amigo necesitado. Parecía un toro. Siempre vestía de negro y tocaba su cabeza con un hongo negro, del que salían las madejas de chinos. A nosotros nos tenía deslumbrados con su carácter de hierro. Desde ese tiempo ya brotaban de su cerebro las ideas socialistas, aunque su acción se concretaba al antiporfirismo".

PERIODISMO MAGONISTA

Jesús, Ricardo y Enrique Flores Magón nacieron en Oaxaca, el epicentro de la vida política nacional por aquellos días. Sus progenitores fueron doña Margarita Magón y Teodoro Flores, este último, soldado de las fuerzas mexicanas que lucharon en contra de los ejércitos extranjeros que asolaron a la nación durante buena parte del siglo XIX, aunque también apoyó la rebelión tuxtepecana que encabezó Porfirio Díaz en 1876.

Los hermanos Magón se inscribieron en la Escuela Nacional Preparatoria. Ahí su vida tomó rumbo definitivo. La Nacional Preparatoria era, por aquellos años, no solamente una de las instituciones más prestigiadas del sistema educativo porfirista, sino uno de los espacios en donde se empezaban a formar los cuadros dirigentes para el régimen. Flores Magón- alzaron la voz en 1892 contra una nueva reelección de Porfirio Díaz. ¡Muera el presidente tirano!, fue el grito que retumbó en los patios del viejo edificio de San Ildefonso. A los reclamos estudiantiles, el régimen respondió con mano dura y mandó reprimir a los “revoltosos”, a partir de este suceso Ricardo conoció por primera vez la cárcel.

Desde ese momento, los Flores Magón asumieron como postura política la disidencia y como medio de combate la prensa. Siendo hombres de razón, sostenían que el periodista tenía una noble misión que era la de ilustrar al pueblo, luchar por la justicia y combatir la “maldad” donde quiera que ésta se encontrara.

Flores Magón llevaron a la picota de la opinión pública a los explotadores feudales y capitalistas: denunciaron los atropellos que sufrieron los peones en las haciendas; las matanzas de indios yaquis y mayas; las espantosas exacciones manchadas de sangre como las de Papantla; las heroicas luchas de los campesinos que en Acayucan, Viesca y Las Vacas dan cara a los esbirros porfiristas

INICIOS DE SU PERIODISMO

Jesús inició a sus hermanos en el periodismo de oposición y fundó *Regeneración*, periódico jurídico independiente, que salió a la luz por vez primera el 7 de agosto de 1900. Ante la represión que empezaba a crecer en su contra, los Flores Magón ampliaron sus críticas a prácticamente todos los ámbitos de la administración pública.

La radicalización en su postura quedó plasmada en el propio título de su periódico, que para el último día de 1900 pasó a ser *Regeneración*, periódico independiente de combate. Las primeras labores periodísticas de Flores Magón se encaminaban a pugnar por el cumplimiento del derecho y la constitución de 1857.

Desde la cárcel, Ricardo denunciaba que el presidente Díaz había hecho una práctica cotidiana la persecución a la presa, Ricardo no hablaba solamente por los Flores Magón sino por todos los periodistas de oposición que habían sufrido también la represión del régimen. Con la reclusión de varios periodistas, se dejaron de publicar los periódicos que incomodaban al régimen porfirista.

Una vez libres, Ricardo y Enrique reanudaron su actividad periodística a través de otras publicaciones, como por ejemplo, *El hijo del Ahuizote*, donde Ricardo era el editor. De esta época ha quedado como legado una de las imágenes más representativas de la inconformidad en contra del Porfiriato.

El 5 de febrero de 1903, aniversario de la Constitución de 1857, a las afueras del edificio que ocupaba el diario se colocó un enorme moño negro en señal de luto y una pancarta con la leyenda: “La Constitución ha muerto”. Ricardo explicaba que el acto era una protesta en contra de aquellos que la habían asesinado.

A pesar de que no abandonaron propiamente el oficio, a Ricardo y Enrique los abrumaba el “desalentador panorama” que existía en el país, por lo que decidieron exiliarse en Estados Unidos, adonde llegaron el 3 de enero de 1904. El silencio de los Flores Magón se rompió en noviembre de 1904, cuando se publicó nuevamente, desde Texas, *Regeneración*, pero el gobierno mexicano solicitó que

se cancelara el permiso postal para repartir *Regeneración*, ya que, se argumentaba, ensalzaba el anarquismo y la violencia contra los gobiernos, a la vez que dirigía graves ofensas al de México.

El gobierno de Porfirio Díaz hizo ver a las autoridades norteamericanas que el “funesto magonismo” únicamente se dedicaba a propagar escritos subversivos y propaganda incessante en contra de las autoridades constituidas de la República. Por ello, solicitó su colaboración para terminar de una vez por todas con los disidentes. A partir de ese momento, no hubo un momento de respiro para los Flores Magón.

De Texas los magonistas se trasladaron a San Louis Missouri, creyendo que el cambio de domicilio despistaría a los espías porfiristas, pero se equivocaron. El 12 de noviembre de 1905, fueron encarcelados Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia acusados de libelo por el jefe político de Oaxaca, Manuel Esperón.

En octubre de 1908 fueron acusados de conspiración y violar las leyes de neutralidad; dos años después, se creyó que estaban implicados en la destrucción de un edificio en Los Ángeles, California, simplemente por sus “predicaciones anarquistas”. En diciembre de 1916, el gobierno mexicano solicitó la extradición de Ricardo por los delitos de conato de homicidio, robo y destrucción de vías férreas.

Enrique Flores Magón es el líder doctrinario de la clase obrera.

REFERENCIAS

Rojano, E. (s/a). *Contra todo y contra todos*. Los hermanos Flores Magón.
Recuperado de <http://gg.gg/grw8q>

Ojeda, A. (2010). *Ricardo Flores Magón Su vida y su obra frente al origen y las proyecciones de la Revolución Mexicana*. México: Portal Académico CCH-UNAM.
Recuperado de <http://gg.gg/grwab>

Zertuche. F. (2000). *Ricardo Flores Magón, El sueño alternativo*. INEHRM.
Recuperado
de <https://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/1484/1/images/LosRostrosRebeldia.pdf>